Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

Que tauida de los Cabezeros en Consejo
tam precauenziadamente pedimiento sobre
su causa en su cumplimiento de Ordenanzas
tan puestos de Regimiz Portaliros y Sidor al
Sr Ginerolezrgo don Alonso montalban
Conformidad de lo que sumaz Manda hazerse
Juramento Solemnidad nuevamente
que se le tome en el dicho titulo y luego el
Sr Don Alonso montalban jurado Prontura
Ruy Sanchez Sr Alcalde ordinario Sr Alcalde
Regidor y de quadrar Secretario Que se aor
dare en los ayuntamientos, a que se tiene y tiene
de sumaz y los buenos vozes sobre ellos y mirar
por la conservacion de el posito de tauida de
conservacion las ordenanzas y vuen utilidad
de Justicia y obedezer y guardar las santas
provisiones Reales y cumplir con lo demas
que se obligado en la conformidad de el dicho juzgo
a lo que dio su juro y amen y por la Solemnidad
dicho la Solemnidad de Juramento hulo por el
Sr Don Alonso montalban Lenzizen
ciado Don Fernando portaliros de tauida
en lugar de el dicho Don Andres matheos montalban
y se le a dado todos los derechos y se
lo a dado pertenecientes y zelo de lo de
mas que pertenezca razon de el dicho oficio y a
jangocado los demas que a de hulo y se
le a llebado y pagado en su tiempo de